

vernador | y Capitan General Interino de éste Reyno &c &c &c. | Con las licencias necesarias: | Impreso en la Oficina de los Herederos del Lic. D. Joseph Jauregui. | Calle de San Bernardo, año de 1788. |

4to.; port., más 1 fja. prel. s. n., más 24 págs. nrs.

649. VÉASE: Demostracion la mas tierna, &c. (1788.)

650. VÉASE: Universidad de México. (1788.)

## GALLEGOS. Fr. JOSÉ (Dominico.)

651. LA Monarquía dichosa. | Oracion Panegyrica, | que en la Santa Iglesia | Cathedral de Mexico | Dixo | El día XII. de Octubre de este año de M.DCC.LXX. | El R. P. Fr. Joseph Gallegos del | Sagrado Orden de Predicadores, Lector de el Illmo. | Melchor Cano, y de Sagrada Escritura en el | Convento Imperial de N. P. Sto. Domingo. | En la Fiesta de la Virgen | del Pilar de Zaragoza. | Dedicada | Al Illmo. y Rmo. Señor Mtro. | D. Fr. Antonio Alcalde | Dignísimo Obispo de la Sta. Iglesia de Yucatan | dala a luz el R. P. Fr. Manuel Fernandez, | Lector de latinidad, y bibliotecario | en dicho Imperial Convento. | Impressa en Mexico, en la Imprenta de la Bi- | blioteca Mexicana, Calle del Empedradillo. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco; 9 hojs. prelims. con Dedicatoria, Pareceres y Licencias. Páginas 1 á 11, el sermón.

652. DECHADO | de la castidad. | Oracion panegyrica, | que en la solemne Fiesta | de la milicia angelica | del celestial cingulo | del Doctor Angelico | Santo Thomas. | Dixo | en la Iglesia del Imperial Convento | de N. P. Sto. Domingo, de México, | día 28 de Enero del Año de 1771. | El R. P. Fr. Joseph Gallegos, | Lector de Sagrada Escritura, y de el Illmo. | Melchor Cano, | Quien la dedica | A N. M. R. Fr. Pedro Garrido, | Maestro en Sagrada Theologia, y Prior | Provincial de la Provincia de Santiago de | Predicadores de esta Nueva-España | Impresa con las licencias necesarias | en Mexico, en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jauregui, en el | Empedradillo. Año de 1771. |

4to.; port., más 6 fjs. prels. s. n., más 17 págs. nrs.

653. GLORIAS de España | deducidas | de su restauracion milagrosa. | Oracion panegyrica, | que en la solemne Fiesta, | que hasen los SS. Asturianos | á Maria Santisima | de Cobadonga | Dixo | en la Iglesia del Convento Imperial | de N. P. Santo Domingo dia 14. de | Noviembre del año de 1773. | El R. P. Fr. Joseph Gallegos | Lector de Sagrada Theologia. | Quien insertando una breve Apología del | Método de Estudios, impuestos por S. Rma. | La dedica | á N. Rmo. P. Fr. Juan Thomas de Boxadors, | Maestro General del Orden de Predicadores. | Por mano | de N. M. R. P. Fr. Pedro Garrido, | Mró en Sagr. Theologia, Exâminador Synodal, de este Arzopdo. | y Ex-Provincial de esta Provincia de Santiago de México. | Impresa con las licencias necesarias | en México, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Lic. D. | Joseph de Jauregui. En la Calle de San Bernardo. Año de 1774. |

4to.; port., más 17 fjs. prels. s. n., más 13 págs. nrs.

La breve apología del método de estudios, es muy interesante para los que se interesen en la historia de la educación que se siguió en aquellos tiempos en México, y por lo mismo la reproduzco á continuación:

✠ P. N. Rmo. Luego que senté sobre el papel la mano [justamente por respetuosa trémula] para formar esta Epístola dedicatoria, me ocurrió la que escribió san Gerónimo á su querido Nicea: *Aunque estés indignado, le dice, escribeme, por que siento gran consuelo en recibir letras de un Amigo, aunque sea airado.* ¿Quanto, pues, habré Yo tenido, Rmo. P. N. en haver visto tantas suyas, no sembradas de las amargas de la indignacion, sino llenas de dulzuras de un Paternal cariño? Ciertamente, que huviera flaqueado mi corto Espiritu, quando gobernaba esta Provincia de Santiago, si Dios, cuya Soberana Política es regir por los Superiores á los inferiores, no huviera dispuesto alentarlos con las discretas, y amantes Cartas de V.Rma. En ellas aprehendí las mas importantes máximas del gobierno Monástico, y especialmente la suavidad en el mando; pues siendo operacion tan sospechosa á la naturaleza, que un Hombre gobierne, y presida á otros de su misma especie, necesita para hacerse de tal tino, que no rebienten las cuerdas destinadas para la harmonia, ni convierta en carnizeria la cura, la indiscreta impetuosidad del impulso. Bien, que quando procuraba haser reverberar hasta México las luces de una Antorcha, que brilla en Teatro no menos magnífico, que el de Roma, advertía á mis Súbditos, que no era el que exprimentaban todo el golpe de su hermosura, sino un corto diseño de su belleza, que se dignaba de resplandecer en mí segun la capacidad del Sugeto, así como el Sol se deja retratar de un pe-

queño humilde Arroyo. Y no han sido estas apreciables impresiones pasajeras, como aquellas con que favorece el Sol á la Nube en donde dibuja felices anuncios de Paz á la Tierra; pues aun despues de haverme retirado á la vida privada, soi por los favores de V. R<sup>ma</sup>. [como el Iris] *Hijo de la admiracion*. Porque á la verdad ¿quien no ha de admirarse, no solo de que un despreciable vapor haya subido tan alto, sino tambien de que un apartado de aquella situacion en que es regular que el Sol, por verlo directamente, lo ilumine, logre disimular su origen vistiéndose de sus luces? Aqui amantísimo Padre quiero que se desentienda V. R<sup>ma</sup>. de qualquiera ternura, que no lleve consigo todos los disfrazes del respecto, para que hable en su legítimo idioma el cariño. Iba á decir no sé qué, que sin prevencion del estudio, le dictaba la gratitud; pero reflejando al mismo tiempo en lo que de sentencia de Turpilio dice en la citada Epístola San Geronymo, es á saber, que son las Cartas las que hacen á los Ausentes presentes, al imaginarme hablando con V. R<sup>ma</sup>. tembló la Pluma, mudó de estylo tímida, contentándose con haver pretendido, por amante, ser osada. Y así volviendo á tomar el hilo, que interrumpió con sus insinuaciones el efecto al tocar lo que mas le acalora, y enciende, digo: que aun concluida mi Prelacia, se ha dignado V. R<sup>ma</sup>. de favorecerme con sus Cartas, dando así á mi Persona el brillo, que jamás pudiera obtener por proprio mérito. Por tanto no es necesario, que alguno me diga con Gerónimo: *Si amas escribe*, ni que como el mismo Santo á Nicea me acuerde á los Cascos bárbaros Pueblos de la Italia, que obligados de un íntimo impulso de la naturaleza, usaban para comunicarse distantes, de tablas, y cortezas de Arboles en que escribian sus Epístolas, aun siendo nutridos en una cruda rusticidad. Aquellas palabras: *Quanto magis igitur nos, expolito, jam artibus mundo, id non debemus omitere, quod illi sibi praestiterunt*, no sirvieron de brindarme á escribir esta pública Epístola, con la comodidad del papel, y uso de la Imprenta, si precisamente aquellas: *expolito jam artibus mundo*, me hicieron presente quanto influjo ha tenido V. R<sup>ma</sup>. en pulir los Estudios de Filosofia, y Theologia. Este mérito ha de ser [porque así importa] la materia toda de mi Carta, para retribuir con el Elogio correspondiente, los distinguidos favores, que me ha hecho en las tuyas. De suerte que *escribo* porque *quiero*, y escribo en este asunto, porque es uno de los que mas estrechan al R. P. Lect. y á rendirle las gracias. Quando retratan en corto lienzo los Pintores á un Sugeto, acostumbran

la Epist. cit.

pintar solamente la Cabeza: muy corto es el de esta dedicatoria para que se deje vér V. R<sup>ma</sup>. en ella de Cuerpo entero. Nada diré de esas manos hechas como á torno, para derramar sin impedimento gracias, diestras ambas en manejar la Religion, y la Política: nada de ese Pecho en donde parece tiene la Lealtad su nido: nada de esos pies infatigables para acaudalar exprimental noticia de sus Súbditos, corriendo distantes Provincias. Y porque es necesaria especial habilidad en la pintura para haser parecer en un Retrato las venas, nada diré de la nobilísima sangre que corre por las de V. R<sup>ma</sup>. Todos la saben, y solo la ignora para la vana ostentacion, el proprio Cuerpo, que por su modestia, no la siente circular. Retrataré solamente la Cabeza á la que [aunque no estuviera ya anteriormente calificada por otras singulares demostraciones de ingenio] el método de Estudios, que há puesto V. R<sup>ma</sup>. en la Religion, y que con particular júbilo nuestro han tomado otros Colegios, la acredita habitacion de una Alma verdaderamente Sabia.

§. II. Una de las tachas con que en lo general intentan deslucirlo algunos malcontentadizos, ó por mejor decir indóciles, es la de la *novedad*. Este argumento lo proponen algunos tan friamente, y en tan descabelladas cláusulas por querer haser de sentenciosos, que su modo de hablar es muy semejante á aquel con que escribió la presumida Isabel de Inglaterra á Enrique el grande despues de su conversion: *Vuestra Hermana, si fuere al modo antiguo con el nuevo, Yo no tengo que hacer. Isabel Reyna*. Pero propónganlo como quieran, nuestro método de Estudios dirigido á desterrar cuestiones pueriles, é inútiles, no es nuevo. Jamas gozaron tales niñerías, y juguetes quieta posesion en las Aulas, siempre fueron combatidos, no solo de los mas grandes Hombres de la República literaria, sino que hasta los Soberanos Príncipes de la Iglesia vocearon con su Suprema autoridad desde el Solio contra esta corrupcion, como punto tan interesante á la Religion, Gregorio IX. en el año de 1231., Juan XXII., ó como debe decirse, XXI. en el de 1357., Clemente VI. en el de 1346. escribiendo á los Theólogos Parisienses. Pero concedamos *gratis*, que sea nuevo, ¿por eso ha de sensurarse? ¿Por eso ha de detestarse como nocivo hasta llegar á llamarle peste de la juventud? ¡Pobre Ambrosio, si este medio fuera de tanta eficacia como quieren los Censores! Huviera quedado vencido de Símaco, que con los colores de una maliciosa eloqüencia, pretendia estorvar la Religion Christiana en Roma, por *nueva*, y perpe-

Caus. Vida de Maria Stuard.

tuar la superstición *inveterada*. Y si esta retorsion no quadra por ser en punto de Religion, valga seguirse, que careceria el Mundo de todos aquellos descubrimientos, que han trahido tanto provecho á la Sociedad. Sin duda; porque respectivamente á los tiempos anteriores fueron novedades, y así debieron los Hombres repeler los Telescopios, Microscopios, y otros mil inventos, que han servido no solo á satisfaccion de la curiosidad, abriendo puerta, y ministrando luz para entender algunos arcanos de la naturaleza, sino tambien á la utilidad comun, facilitando el tránsito de peligrosos Mares, y coperando al alivio de los Oficiales en sus Obradores. Erraron ciertamente en celebrar tanto la Suma Theológica del Doctor Angélico, por el método *nuevo* en que la dispuso. Melchor Cano [que mejor que Platon merece el renombre de Divino] fue un atrevido, un destinado por haver tomado en su justamente aplaudida Obra *de Locis* un camino, que como dice él mismo, nadie havia andado, y mucho mas insolente en haver notado, con *novedad*, al Maestro de las Sentencias de defectuoso en el órden de escribir la Theologia, disputando primeramente de *Trinitate*. Estos, y otros innumerables inconvenientes se siguen de abominar lo nuevo, sin exáminar con imparcialidad la que trae consigo de útil. No lo harian así los Señores Thomistas al menos, en asuntos que, no tocan en la adorada pureza de la Fe, si se acordaran de lo que dice su Angélico Gefe: *Humanæ rationi naturale esse videtur, ut gradatim ab imperfecto ad perfectum perveniat. Vnde videmus in scientijs speculativis, quoad quid primo philosophati sunt, quedam imperfecta tradiderunt, quæ postmodum per posteriores sunt tradidit magis perfecte.* Veán ahora, si admiten las Ciencias, y Artes *nuevos* pulimientos? Pero desengañémonos: el capricho de estos es el mismo de aquellos dos Sugetos que refiere Luis Vives. Uno celebró como Virgilianos los versos de un Autor, que aun vivia solo por la recomendacion de estar cubiertos de polvo, y algo *apolillados*; y el otro despreció las Epístolas de Ciceron, porque le parecieron *Obra nueva*. Y si no es así, vamos á las razones, pues no querran ser tan obstinados, que aun tachen nuestro método de Estudios á vista de sus patentes utilidades. Espero desde luego, que reanimados de Pedro Ballerini, Director de la Academia de los Apatistas, ó desapacionados de Verona, digan: *No nos debe asustar el cominatorio pronóstico de los Theólogos meramente Ergotistas (que acabándose la repetición del ergo, y su grande comitiva de distinciones, y sub-distinciones &c. se acabò la Theologia, y algo mas) especial-*

In Premio.

Lib. 12. de usu loc.

1. 2 q. 97. art. 1. in corp.

Lib. 1. de causis corrupt. Art.

*mente en un tiempo en que los PADRES GENERALES de Santo Domingo, San Francisco, y San Augustin &c. han dado exemplo para mejorar los Estudios Theológicos compadecidos del abuso.* Bellas palabras para concluir el negocio [como justamente podiamos con el apoyo de tan grandes Hombres] con el *Pythagoras dixit*. Pero vamos á las razones:

§. III. No escriben yá los Estudiantes, sino que estudian por los Autores designados sus lecciones. Novedad perniciosa [claman algunos] novedad perniciosa. Novedad utilísima, deberían decir, que liberta á los oyentes del canto melancólico, con que sus Maestros no hacian otra cosa que dictarles lo mismo de los Libros. Novedad utilísima, que les restituye para su aprovechamiento todo aquel tiempo que perdian inútilmente en la Aula. Novedad utilísima, que los embia á beber á la misma fuente la agua, que puede viciarse en los Canales. Novedad utilísima, que insensiblemente les enseña la solidez, claridad, modestia, &c. de un Thomas, la gravedad, eloqüencia, y refinado gusto de un Cano, la amenidad y dulzura de Goudin, ¿No han dado grandes frutos otros muchos Colegios, que jamas estudiaron por manu-escritos? ¿Los Canonistas, y Legistas, entre quienes admiramos la mas brillante erudición, no han seguido la misma costumbre, que se nos obgeta por desacierto? Luego nuestro método en esta parte, ni es *nuevo*, ni *nocivo*. Yo pienso, que la diligencia de dictar los Maestros seria indispensable en caso que huvieran de comunicarles algo nuevo, que no estuviese yá escrito en los Autores, ó quando alguna plaga de polilla huviera consumido á estos: entonces sí que seria una bella providencia, que los Maestros dictasen lo que sabian, para que no pereciesen del todo las Ciencias, y Artes. Refiere Josepho en el Libro primero de sus antigüedades al capítulo quarto, que avisados por Adan algunos Decendientes suyos del futuro diluvio, para que no pereciera lo que ellos havian dicurrido en puntos de Astrologia, á que fueron muy inclinados, labraron dos Columnas, una de piedra, y otra de ladrillo, y escribieron en ellas los principios de esta ciencia [no de todas como he leído en algunos.] Si pasado el diluvio ocurrieron los hombres á copiar de ellas las observaciones de sus Ante-pasados, hisieron muy bien, pues no tenian otra parte de donde proverse para restaurar la Astrologia. Pero tomar el trabajo de trasladar las materias, quando hay un diluvio de Autores, que las traen de mejor letra, es indisculpable ociosidad. Ciertamente es, que contribuye en gran manera á la erudición vaciar los con-

Met. de est. fo 14.

Codorn dol. de la  
Crit. dol. XIII.

ceptos en el papel. Ponense entonces con mejor orden, y claridad las ideas, amontonadas antes, y sin hilo. Al escribirlas se reproducen, y hechan mas profundas raíces. De esta suerte hizo mayores progresos el Eminentísimo Baronio, que el Cardenal Silerti su contemporaneo, aun siendo de inferiores talentos. A mas de estudiar dias, y noches, apuntaba con orden, y exáctitud quanto juzgaba conducente á su principal Idea, por la qual economía mereció el renombre de *Padre de los Anales Eclesiásticos*. Mas esto se entiende quando yá se han tomado de otra parte las especies, y el que estudia escribe por sí solo, sin sujecion al que dicta; de manera que segun su genio, é ingenio, pueda amplificar, abreviar, ilustrar, combinar, y adaptar las especies adquiridas á su fin, y calidad de estudio. Pero escribirlas solamente para adquirirlas, haviedo donde lerlas, vuelvo á decir, que es tiempo perdido. Censuren pues, si quieren, á Pythagoras, y á Platon, porque no haviedo en sus tiempos tal copia de Autores, prohibian á sus Dicipulos, que escribiesen sus Doctrinas, en muchos puntos nuevas; mas no hay razon de censurarnos, porque prohibimos trasladar lo que yá está escrito, á no ser que los Censores tengan revelacion de que se han de abrasar todos los impresos, y solo han de quedar los manu-escritos, ó que sean tan amantes de la penosa taréa de escribir como aquel á quien un Amigo enfadado le respondió en esta

Escribesme, que escribiste,  
Y escribirás de manera,  
Que por escribir mas Cartas,  
Te escribirás la respuesta.

§. IV. Mas pasando de las notas, que tocan en lo general de nuestro método á las particulares con que lo tachan, es la primera: que la Lógica de Goudin es breve, y por tanto inútil para aguzar el entendimiento de los Jóvenes, en aquellas questioncillas, que comienzan á acalararlos en el fervor de las disputas. No fueron tan porfiados los Gentiles en venerar al Dios *Término*, quanto lo son estos en no querer repudiar las questiones, que del término se solian excitar interminables. Buscan en el Autor las dudas: *Vtrum Copula sit terminus? Vtrum ea ratione gaudeant voces extra propositionem? An voces nihil significantes &c.* y no encontrándolas fallan sin detenerse, que no es á propósito para instruir á la juventud. Yo no sé porque los Censores, tan declarados enemigos de la

*Novedad* aprecian estas dudillas: ¿Porque quien de los Filósofos antiguos se dedicó á tratarlas? ¿Qual Secta las tuvo por necesarias para sus progresos? Si repasamos estas desde las de los Hebreos, Egypcios, Caldeos, y otros á quienes llamó Bárbaros la ambicion de los Griegos, y Romanos, hallaremos que se empeñaron sus Profesores en liquidar dudas de mayor momento, como son los principios de los Cuerpos, la naturaleza de los Cielos, la calidad de las Almas, y otras dignas de la atencion de un Sabio. Lo mismo encontramos en la Jónica, Itálica, y en las ramas, que de ellas nacieron: luego, ó aquel horror, que á la *novedad* tienen es fingido, ó si es verdadero deben desterrar de las Aulas questiones, que jamás tuvieron lugar en Cabezas venerables por caraa, y Sabiduria. Ni Simon Eleates [á quien comunmente se le atribuye la coleccion de observaciones, que havian hecho los hombres para evitar el engaño en sus conocimientos, que es lo que decimos Lógica] inserto en ella las dudas, que los contrarios juzgan necesarias para refinar el Ingenio. Ciertamente, que este abuso saca á la Diálectica de sus quicios, y desfigura su Esfera. Porque si precisamente es instrumento para la consecucion de las demás Ciencias, ¿qué necesidad hay de haserla obgeto principal de nuestras atenciones? *Ista discuntur facile* [podemos decir oportunamente con Ciceron] *si tantum sumas quantum opus sit*. Enseñado lo que basta para que los Estudiantes juzguen, y discurran con acierto, para que cargarlos de espesos Tratados de enredos? *aprecian estas cosas como ingeniosas* [dice Luis Vives despues de quejarse amargamente de dos años que en ellas le hisieron consumir] *aquellos que solamente juzgan tales las que ningun entendimiento puede perceber por su confusion, y obscuridad, y estos Enigmas, y questiones inútiles, no son partos de un Ingenio egercitado en la erudicion, sino originadas de la ignorancia de cosas mejores. Son Yervas de inculto suelo, que no hasen floridos los Ingenios, sino que los obligan á silvestrear, porque una vez quebrantados, dificilmente se levantan á tratar cosas nobles*. Hasta aquí Vives, que aunque, como refleja Cano, *in tradendis disciplinis elanguit* :: *in libris de corruptis disciplinis multa vere, multa preclare dixit*. Y para haser ver á los contrarios mas claramente, que esas questiones en que tienen sus delicias son del todo imperceptibles, entiendo, que el mas eficaz argumento será ponerles un Ingenio de lo mas vivo, y penetrante, que puesta toda diligencia, jamás pueda entenderlas. Escojan el que quieran, que Yo fio, que ninguno excederá al de Cano,

In Pers. L. Cras-  
si in tercio de Ora-  
tore.

Lib. 3.

Lib. 10. cap. 9.